

**RESOLUCIÓN DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (PERFIL ARTROSCOPIA RODILLA-HOMBRO, CIRUGÍA PIE Y TRAT. POLITRAUMATIZADOS) NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE**

De conformidad con la Convocatoria de 02 de octubre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Facultativo/a Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología (perfil Artroscopia rodilla-hombro, cirugía pie y tto. politraumatizados) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, una vez valorados los méritos y la entrevista personal de los/as candidatos/as por la Comisión de Selección según lo establecido en dicha Convocatoria, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**Primero**

Publicar la puntuación provisional de los/as aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS/AS FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (PERFIL ARTROSCOPIA RODILLA-HOMBRO, CIRUGÍA PIE Y TRAT. POLITRAUMATIZADOS), NOMBRAMIENTO INTERINO						
CANDIDATOS/AS	Formación, Investigación y Docencia			Experiencia Profesional	Entrevista Personal	TOTAL
	Formación	Actividad Científica	Actividad Docente	Experiencia Profesional TOTAL		
<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Máximo 15</b>	<b>Máximo 10</b>	<b>Máximo 5</b>	<b>Máximo 40</b>	<b>Máximo 30</b>	<b>Máximo 100</b>
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, SAMUEL	15,00	1,10	5,00	<b>40,00</b>	<b>25,00</b>	<b>86,10</b>

**Segundo**

Los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

**Tercero**

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cuarto**

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as candidatos/as.

Majadahonda, a 22 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

